

Tulcán, 08 enero del 2018.



Señor:
JOSE LUIS RODRIGUEZ HUACA
Presente. -

De mi consideración:

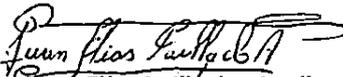
Es grato poner en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI CITRAPCAR S.A.**, celebrada el cinco de enero del dos mil diez y ocho resolvió, por reelección y unanimidad, nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** por un periodo de dos años.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por dicha Junta, se cumple extender el presente nombramiento a usted Señor José Luis Rodríguez Huaca con número de cedula 040038296-6, a fin de que, una vez que sea inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil, en el Libro de Actos Mercantiles ejerza la representación judicial y extrajudicial de la Compañía y asuma las atribuciones y deberes contemplados en el Artículo Vigésimo Sexto, del estatuto social.

La Compañía fue constituida según escritura pública celebrada ante el Licenciado Edgar Narvéez Silva, Notario Público Segundo del Cantón Tulcán el 17 de febrero del 2006 y es aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 06.Q.IJ. 1153 que antecede, bajo la partida N° 10 del Registro de Compañías el día 20 de abril del dos mil seis.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y estatutarios consiguientes.

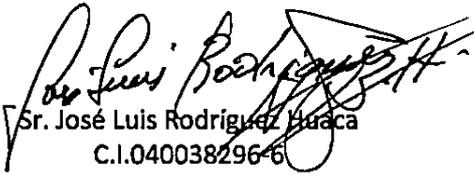
Muy atentamente,


Sr. Juan Elías Paillacho Aguilar

Presidente Ad-Hoc de la Junta General de la Compañía de la Industria del Transporte Pesado del Carchi Citrapcar S.A.

Aceptación:

En Tulcán, a los 08 días del mes de enero del dos mil diez y ocho, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE PESADO CITRAPCAR S.A.**


Sr. José Luis Rodríguez Huaca
C.I.040038296-6
GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 8171-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



31/01/18 2.1.6

DIRECCIONES:

Av. Veintimilla, a una cuadra de la Escuela Vicente Rocafuerte Telf.: 2245665 Cel.: 0979700456
E-mail: joseluis.rodriguez@sertimex.com.ec TULCÁN - ECUADOR